

## Luego de una denuncia grupo Amaral retira video musical

Escrito por Redaccion

Martes, 09 de Septiembre de 2014 18:04 -

---



Después de que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala denunciara al grupo de música español “Amaral” por haber utilizado en su video “hacia los Salvaje” tortugas bebés que fueron ilegalmente trasladadas a otro país.

El CONAP exige expresamente una reparación de los daños que suponen un retroceso en la educación y concientización en pro de la conservación de la especie, y por el daño hecho al patrimonio natural de los guatemaltecos y de la humanidad.

Finalmente, el CONAP denunció al sitio web Youtube eliminar el video de su portal, por considerar que su divulgación va en detrimento de la educación y concientización de la conservación de las tortugas marinas. Además, el video se constituye el resultado final de un delito esto provoco que ya no se pueda Observar el video el Youtube, solo está el titulo de la canción.